



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **2358** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1074968).-

PARANA, 03 AGO 2010

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Escuela Normal Superior "Olegario Víctor Andrade" del Departamento Gualeguaychú, solicita el reconocimiento de la propuesta de capacitación "Los Problemas Ambientales: sus Relaciones Complejas"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente dispuesto por Resolución N° 0461/07 C.G.E. y Resolución N° 2204/06 C.G.E.;

Que uno de los problemas que enfrenta la sociedad actual es el deterioro de la calidad de vida como consecuencia del deterioro ambiental, el que no sólo está afectando a la generación presente, sino que coloca en riesgo la posibilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades;

Que el curso propone problematizar críticamente los paradigmas de las ciencias desde las percepciones y pensamientos del paradigma del conocimiento ambiental;

Que como objetivo se planteó formar en contenidos y valores de la educación ambiental desde la práctica pedagógica, fomentando comportamientos de base científico- tecnológico de protección y mejora del ambiente;

Que la realización de la mencionada capacitación está prevista entre los meses de Mayo y Septiembre de 2010, con una Carga Horaria Total de Cuarenta (40) horas cátedra, distribuidas en Treinta y Dos (32) horas cátedra presenciales más el 20 %\* de las horas cátedra no presenciales, destinada a Docentes con título que habilite para la Educación Primaria;

Que la Dirección de Educación Superior ha elaborado el informe correspondiente;

Que Jurado de Concursos informa la bonificación que corresponde a los docentes participantes;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente Norma Legal;

////

*gpo*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2358

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1074968).-

////

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Reconocer la capacitación "Los Problemas Ambientales: sus Relaciones Complejas", organizado por la Escuela Normal Superior "Olegario Víctor Andrade" del Departamento Gualeguaychú, prevista entre los meses de Mayo y Septiembre de 2010, con una Carga Horaria Total de Cuarenta (40) horas cátedra, distribuidas en Treinta y Dos (32) horas cátedra presenciales más el 20 % de las horas cátedra no presenciales, destinada a Docentes con título que habilite para la Educación Primaria.-

**ARTICULO 2°.-** Otorgar a los docentes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:

- Docentes de Nivel Inicial y Primario en todas sus modalidades: 0,30 puntos (Artículo 63°, Apartado 6, Resolución N° 862/90 C.G.E.).-

**ARTICULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación Primaria y Superior, Dirección de Planeamiento Educativo, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguaychú, Escuela Organizadora y oportunamente archivar.-

/MES

Es Copia

  
**Prof. GRACIELA BAR**  
**PRESIDENTE**  
Consejo Genl. de Educación  
de Entre R.

  
Sra. Vanina Demicheli  
Jefa de Depto. Inicial y Primaria  
Dirección de Escuelas C.G.E.